



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 010 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **181**

Fecha (dd/mm/aaaa): **05/11/2021**

E: 1 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 010 2017 00052 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	VICTOR ARMANDO LOPEZ CELY	VICTOR ARMANDO LOPEZ CELY	Auto obedécese y cúmplase confirmó el auto del pasado 13 de mayo de 2021 por medio del cual el Despacho rechazó de plano la solicitud de nulidad formulada por el apoderado del deudor VICTOR ARMANDO LOPEZ CELY.	04/11/2021		
68001 31 03 010 2018 00278 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	MARIA CELINA LOPEZ DE LEMUS Y OTRO	MARIA CELINA LOPEZ DE LEMUS Y OTRO	Auto acepta cesión hecha a REINTEGRA S.A.S. y REYNADO MARTINEZ ARANGO por BANCOLOMBIA S.A. y CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ MANTILLA, respectivamente. - Reconoce poder a JOSÉ DAVID PAREDES CORREA como apoderado de la Alcaldía de Bucaramanga.	04/11/2021		
68001 31 03 010 2019 00119 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	JORGE ARMANDO AYALA GORDILLO	JORGE ARMANDO AYALA GORDILLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES EL 18/03/2022 A LAS 8:.30 AM	04/11/2021		
68001 31 03 010 2019 00143 00	Ordinario	JAVIER DIAZ PLATA	HECTOR QUINTERO MOSQUERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P. concentrada para los días 22 y 23 de agosto de 2022 a las 8:30 am y se decretan pruebas	04/11/2021		
68001 31 03 010 2019 00157 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	FREDY GUZMAN PAMPLONA	FREDY GUZMAN PAMPLONA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES PARA EL 11/03/2021 A LAS 8:30AM	04/11/2021		
68001 31 03 010 2019 00306 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	SONIA GOMEZ MURCIA FERNANDEZ	SONIA GOMEZ MURCIA FERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES PARA EL 21 DE ENERO DE 2022 A LAS 8:30 AM	04/11/2021		
68001 31 03 010 2019 00381 00	Ordinario	FABIAN EDUARDO PRADA BAUTISTA	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Auto rechaza demanda reforma de demanda presentada el 14-10-2021	04/11/2021		
68001 31 03 010 2020 00027 00	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	WILLINTON RAMOS HERNANDEZ	MONICA ROCIO LINEROS SANCHEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de que trata el numeral 2 del artículo 530 del CGP para el día OCHO (08) DE JULIO DE 2022. - Fija Honorarios definitivos y requiere a las partes.	04/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 010 2021 00111 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	SERGIO RUIZ HERRERA	SERGIO RUIZ HERRERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de resolución de objeciones y confirmación del acuerdo el día CUATRO (04) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 a.m.).	04/11/2021		
68001 31 03 010 2021 00204 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	LEONILDE FLOREZ GOMEZ	LEONILDE FLOREZ GOMEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para la reunión de conciliación de objeciones el día VEINTICINCO (25) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 a.m.). Así mismo, se fija como nueva fecha para la audiencia de resolución de objeciones y conciliación del acuerdo el día TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 a.m.).	04/11/2021		
68001 31 03 010 2021 00233 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	JUAN DAVID ROMERO ORTIZ	JUAN DAVID ROMERO ORTIZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para la reunión de conciliación de objeciones el día DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 a.m.). Así mismo, se fija como nueva fecha para la audiencia de resolución de objeciones y conciliación del acuerdo el día VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 a.m.).	04/11/2021		
68001 31 03 010 2021 00300 00	Tutelas	UNIVERSIDA AUTONOMA DE BUCARAMANGA - UNAB	JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA	Auto admite tutela	04/11/2021		
68001 31 03 010 2021 00303 00	Tutelas	ELSA MILENA MANRIQUE SALAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite tutela	04/11/2021		
68001 40 03 006 2021 00556 01	Tutelas	VIKY ESPARZA NIETO MOSQUERA	SURAMERICANA E.P.S. S.A.	Auto decreta nulidad segunda instancia	04/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/11/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
SECRETARIO**